



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2607 198

EXPEDIENTE N° 10-27617/98

AMA

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.-

Vista la Acordada N° 25/95, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Dr. Gustavo Becerra Ferrer, solicita una partida especial para atender gastos de ceremonial, protocolo y homenajes varios.

Que dicha iniciativa es motivada en el hecho de que en casi cien años de convivencia institucional, dicha cámara como representante del Poder Judicial de la Nación en la provincia de Córdoba, no ha tenido gestos de reciprocidad con los otros Poderes Provinciales.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba una partida especial de **PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00.-)** para atender los gastos de ceremonial y protocolo.

2°) Afectar el presente gastos a las cuentas respectivas del Presupuesto General de Gastos del presente ejercicio financiero.

3°) Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.-

27

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION